ACTA 012 - 08

ACTA DE LA SESIÓN DE MESA CONSTITUYENTE No. 3 " ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO" DEL 9 DE ENERO DEL 2.008

En el Cantón Montecristi, a los nueve días del mes de Enero del dos mil ocho, siendo las quince horas horas diez minutos conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión de la **MESA No. 3 " ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO"**. El Presidente dispone que e secretario relator Abogado Wilfrido De La Torre Ramirez constate el quorum reglamentario, estando los siguientes Asambleístas:

FERNANDO ALARCON
BETTY AMORES
AMANDA ARBOLEDA
FERNANDO BURBANO
JULIO CHACTONG
GUSTAVO DARQUEA
JULIO LOGROÑO
EDISON NARVAEZ
SARA PAREDES (A)
PATRICIO PAZMIÑO
LUIS SALAZAR
HECTOR TERAN
LEONARDO VITERI

Al constatarse el quorum reglamentario, el Presidente ordena que el Secretario Relator proceda a leer el orden del día el cual consta de los siguientes puntos :

- 1.- COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE REHABILITACIÓN SOCIAL
- 2.- FIJACIÓN DE CRONOGRAMA PARA RECEPCIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS CONSTITUYENTES
- 3.- INFORME DEL ASAMBLEÍSTA FERNANDO SALAZAR SOBRE LA VISITA Y LAS PROPUESTAS DE CONAJUPARE

Puesto a consideración el orden del día este fué aprobado en forma unánime.

Se procedió a recibir la Delegación de la Federación Nacional de Servidores Públicos de Rehabilitación Social representada por el señor César Manosalva, quien expuso algunos aspectos importantes de la nefasta política, para la rehabilitación social, llevada por los que dirigen esta institución, la falta de infraestructura que produce los hacinamientos obliga, a que se haga una política científica. Intervinieron también los dirigentes Vlademir Merino, Edgar Machado y César Jiménez planteando algunos problemas inherentes a esta institución.

Luego se paso al segundo punto y se estableció recibir el día Lunes 14 a las 16H00m a la Confederación Nacional Artesanos del Ecuador; para el Martes 15 a las 16H:00 al Comandante General Bolívar Cisneros.; al Dr. Carlos Polit Contralor General del Estado el Miércoles 16 de Enero a las 11H:00; Consejo Nacional de Rehabilitación Social el Viernes 18 de Enero a las 9H:00.

En el tercer punto el Asambleísta Fernando Salazar expone que la Institución

CONAJUPARE, que significa, Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador, dentro de sus planteamientos, han considerado que debería hacerse reforma constitucionales en lo que respecta a su ámbito institucional, que parte desde la evolución poblacional del País.

Las políticas sociales y económicas llevadas a cabo por Gobiernos anteriores, han producido un aumento de pobreza e indigencia, el desplazamiento de los que viven en zonas rurales a las ciudades principales y la desnutrición crónica de los niños.

Así mismo es necesario identificar los problemas acuciantes de las zonas rurales, bajo nivel de desarrollo endógeno regional y otros aspectos inherentes.

No se tiene propiamente una independencia las Juntas Parroquiales Rurales de los Municipios y Consejos Provinciales, es necesario entonces el desarrollo equilibrado y armónico entre los territorios, por lo que urge reorganizarlos.

El Presidente de la Mesa clausura la sesión siendo las diecisiete horas treinta minutos.

ING.GUSTAVO DARQUEA
PRESIDENTE DE LA MESA No.3
ESTRUCTURA E INSTITUCIONES
DEL ESTADO

AB. WILFRIDO DE LA TORRE RAMIREZ SECRETARIO RELATOR